

El futuro ya está aquí

La OTAN en 1997

FEDERICO YANIZ VELASCO
General de Aviación
Fotos : Servicio de Prensa de la OTAN

"La OTAN de hoy es muy distinta de la Alianza de los primeros 40 años de existencia.

Ya no estamos amenazados por una línea de confrontación Este-Oeste.

Ya no estamos sujetos a una amenazante carrera de armamentos."

De las palabras del Secretario General en la firma del Protocolo de Acceso de la República Checa, Polonia y Hungría.

El penúltimo párrafo del Comunicado Final de la reunión ministerial del Consejo del Atlántico Norte celebrado el 16 de diciembre 1997 dice: "Aceptamos con placer una invitación de los Estados Unidos para acoger la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno en Washington en la primavera de 1999, con ocasión del 50 aniversario del Tratado del Atlántico Norte". Este párrafo con el que quiero empezar el ya tradicional resumen anual de las actividades de la Alianza Atlántica, es mucho más que una mera aceptación de una invitación para celebrar un aniversario. En la vida de las personas e institu-

ciones hay hitos que se consideran claves y celebrar las bodas de oro es uno de ellos, especialmente si se hace con buena salud. Nuestra OTAN llegará en 1999 a esa ya respetable edad en un momento en que se consagrará su crecimiento controlado y en el que su papel habrá quedado reforzado tras una etapa de adaptación a las realidades de este fin de siglo.

El año recientemente terminado ha sido muy importante para la Organización del Tratado del Atlántico Norte y en particular para nuestra participación en la principal organización defensiva internacional. Durante los años inmediatamente anteriores la Alianza Atlán-

tica había diseñado estrategias y adoptado iniciativas, meritorias pero parciales, para adecuarse a las realidades de la nueva y dramáticamente distinta situación geoestratégica mundial. El equilibrio de poder que caracterizó los años de la guerra fría quedó roto en 1991 y los instrumentos que garantizaban ese difícil equilibrio han desaparecido o han tenido que adaptarse a las nuevas realidades. Los órganos directores de la OTAN, conscientes de la necesidad de ser capaces de responder a la nueva situación, redactaron un nuevo Concepto Estratégico y en la Cumbre de Bruselas de 1994 dieron luz verde al inicio de un camino lleno de iniciativas. Esta aproximación firme hacia una nueva Alianza, recibió un impulso decisivo en la reunión del Consejo del Atlántico Norte a nivel de ministros de AA.EE. celebrada en la capital de la Alemania unificada el 3 de junio de 1996. En efecto, allí se decidió la adaptación interna de la Alianza y además incrementar la contribución a la seguridad y estabilidad en el área Euroatlántica, ensanchando y profundizando el dialogo y la cooperación con nuestros socios en el marco de la Asociación para la Paz (APA o PfP en inglés) y mediante un mayor desarrollo de las relaciones con Rusia y Ucrania.

Las decisiones de Berlín se fueron plasmando en el transcurso de 1997 en diferentes reuniones que tuvieron lugar en las ciudades de París, Sintra y Madrid.

DOS CIUDADES Y UN DESTINO

El pasado 27 de mayo se reunieron en París los jefes de Estado y/o de Gobierno de los países aliados y de Rusia para proceder a la firma del Acta fundacional sobre relaciones



Firma del Acta fundacional de la relaciones Rusia-OTAN. París, 27 de mayo de 1997.



Asistentes a la Cumbre de Madrid el 8 de julio de 1997.

mutuas, cooperación y seguridad entre la OTAN y la Federación Rusa. En el Acta se definen los objetivos, el mecanismo de consultas y cooperación, la forma de tomar decisiones y las acciones conjuntas que constituirán el núcleo fundamental de las relaciones entre Rusia y la OTAN. El Acta es un largo documento de más de diez páginas que, tras un preámbulo sobre las nuevas relaciones que se inician y la transformación de la Alianza, tiene cuatro capítulos.

El primero, titulado Principios, contiene una declaración sobre el reconocimiento del papel de la OSCE, que se comprometen los firmantes a fortalecer; reconoce la responsabilidad primaria del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y describe los principios en los que se han de basar las relaciones contempladas en el Acta. El segundo capítulo está dedicado a la descripción del Consejo Permanente Conjunto OTAN-Rusia como mecanismo para llevar a cabo las consultas y la cooperación. El tercer capítulo del Acta describe las áreas objeto de consulta y cooperación que cubren un amplio espectro de temas relacionados con la seguridad y la prevención de conflictos. El cuarto y último capítulo está dedicado a asuntos político-militares y en él se precisa que la OTAN no tiene intención, plan ni

razón para desplegar armas nucleares ni para establecer lugares de almacenamiento de las citadas armas en el territorio de los futuros nuevos miembros de la Alianza.

En el mes de septiembre en Nueva York, y en Bruselas, el 17 de diciembre pasado, se celebraron reuniones del Consejo Permanente Conjunto (CPC) a nivel de ministros de AA.EE. y el 3 de diciembre tuvo lugar la primera reunión del citado Consejo a nivel de ministros de Defensa. Recientemente se ha instalado en Bruselas el nuevo Representante Militar ruso, general Zavarzin, que se reunirá mensualmente

con sus colegas de la OTAN. Se puede decir que, durante los meses transcurridos desde la firma en París, ha sido notable el progreso realizado en la construcción de unas sólidas relaciones de cooperación entre la Alianza y Rusia.

Las reuniones ministeriales de primavera del Consejo del Atlántico Norte y del Consejo de Cooperación del Atlántico Norte (CCAN) tuvieron este año por marco Sintra, Portugal. Los ministros de AA.EE. aliados, reunidos el 29 de mayo, pasaron revista a los asuntos más importantes de la Alianza con especial dedicación a todo lo relacionado con la adaptación externa e in-



Durante la Cumbre de Madrid se invitó a la República Checa, Hungría y Polonia a entrar en la OTAN. Los presidentes de Polonia y la República Checa y el primer ministro de Hungría.

terna de la OTAN y con la situación en Bosnia. Respecto a la adaptación interna se comprobó que el progreso es bueno en los tres frentes de esa adaptación: la reforma de la Estructura de Mando, la puesta en acción del concepto de la Fuerzas Operativas Combinado Conjuntas y la construcción de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa dentro de la Alianza. En la reunión se decidió proponer a los socios de cooperación en la sesión ministerial del CCAN, la creación del Consejo de Asociación Euroatlántica (CAE o EAPC usando la más habitual sigla inglesa). Los socios aceptaron la propuesta y por ello la reunión de Sintra fue la última del CCAN. Tras seis años

DE MADRID AL FUTURO

En Madrid se celebró la reunión más importante del año, pues en la sesión del Consejo del Atlántico Norte participaron los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros. La Declaración sobre la Seguridad y Cooperación Euroatlántica es un documento de gran calado que en sus 27 puntos hace un repaso exhaustivo a los temas relevantes de las sesiones celebradas en el Campo de las Naciones. En ese documento, los reunidos resaltan como con la creación del Consejo de Asociación Euroatlántica (EAPC), la firma del Acta fundacional con Rusia el 27 de mayo y la firma de la Carta con

bras del Secretario General "es una clara señal de la transformación de la OTAN y de hasta qué punto hemos superado las divisiones de Europa". El proceso de ratificación se espera se complete a tiempo de permitir que la pertenencia sea efectiva para el cincuenta aniversario del Tratado de Washington en abril de 1999. Los reunidos en Madrid reafirmaron que la OTAN permanece abierta a nuevos miembros según lo previsto en el artículo 10 del Tratado del Atlántico Norte y señalaron que ningún país democrático europeo cuya admisión cumpliera los requisitos del Tratado dejará de ser considerado.

En Madrid, se recomendó a los futuros aspirantes su participación activa en el EAPC y en la Asociación para la Paz (PfP) y se indicó que se continuará un dialogo intensivo con las naciones aspirantes dado que el proceso se revisará en la próxima reunión del mismo nivel en 1999. Los reunidos decidieron que el Proceso de Revisión y Planeamiento PfP (PARP) empleado con los socios se aproximará al proceso de Planeamiento de Fuerzas aliado y declararon que se abre la posibilidad a los países socios de establecer misiones diplomáticas ante la OTAN al amparo del Acuerdo de Bruselas que entró en vigor el 28 de marzo de 1997. En la ya citada reunión del EAPC, celebrada el 17 de diciembre, los ministros y representantes reunidos se congratularon de las decisiones de establecer elementos PfP en determinados cuarteles generales aliados y de la continuación de la profundización del PARP.

Las relaciones con Rusia fueron objeto de atención detallada destacándose la importancia del Acta fundacional y la creación del Consejo Permanente Conjunto (CPC) que como ya se ha mencionado ha iniciado su andadura con varias reuniones en 1997.

Respecto a Ucrania se destacó la importancia de las relaciones con ese gran país refrendada con la firma, el día 9 de julio, de la Carta sobre una Asociación entre la OTAN y Ucrania. La primera reunión de la Comisión OTAN-Ucrania, establecida en la Carta firmada en Madrid, tuvo lugar en Bruselas a nivel ministerial el 16 de diciembre pasado. En esa ocasión, ade-



Firma de la Carta OTAN- Ucrania. El Presidente de Ucrania, L. Kuchma, y el Presidente del Gobierno, José María Aznar.

de trabajos en los que se consiguió un espíritu de dialogo y cooperación entre sus miembros se puede decir que el CCAN ha cumplido su misión. El nuevo consejo pretende reunir las experiencias positivas del CCAN y de la Asociación para la Paz (PfP) y proporcionar un marco general para realizar consultas políticas más intensas y para lograr una PfP reforzada. Numerosos jefes de Estado y Gobierno se reunieron el 9 de julio en Madrid bajo el manto del recién creado EAPC y el 17 de diciembre tuvo lugar en Bruselas la reunión ministerial de fin de año. El EAPC está profundizando las consultas y la cooperación de carácter político y reforzando la transparencia entre los 44 estados miembros.

Ucrania se habían reforzado sustancialmente las relaciones con los socios de cooperación. Se recordaba también que la Defensa Colectiva sigue siendo función primordial de la Alianza, se señalaba que está desarrollándose una nueva OTAN, una nueva OTAN para una Europa nueva y no dividida.

Se indicaba igualmente en la declaración que, tras el análisis de los factores relevantes para asegurar que la efectividad militar se mantiene, se invitaba a la República Checa, a Polonia y a Hungría a comenzar las conversaciones para el ingreso en la OTAN. Las intensas negociaciones culminaron el 16 de diciembre de 1997 con la firma de los protocolos de acceso de esos países en una ceremonia que en pala-

más de revisarse el desarrollo de las actividades previstas en la Carta, se firmó un memorándum sobre Planeamiento de Emergencias Civiles y preparación contra desastres entre la Alianza y Ucrania. La próxima reunión de la Comisión al mismo nivel ministerial será en la primavera de este año.

El Consejo reunido en la capital de España, en la línea de prestar atención al área mediterránea, decidió la creación del Grupo de Cooperación Mediterránea que tendrá la responsabilidad del diálogo con los países de la zona no pertenecientes a la Alianza. Se reconocía también en la Declaración el progreso realizado en la adaptación interna y los avances en el desarrollo de la Identidad Europea de Seguridad y Defensa (IESD) dentro de la Alianza y en la implantación del concepto de Fuerzas Operativas Combinadas Conjuntas (FOCC, más conocidas por la sigla de su nombre en inglés, CJTF). En el marco del desarrollo de la IESD en la Alianza, se endosaron las decisiones tomadas respecto a las disposiciones sobre un mando europeo dentro de la OTAN para preparar, apoyar, mandar y conducir operaciones dirigidas por la UEO usando capacidades y medios de la Alianza. El Consejo declaró que se había avanzado sustancialmente en el desarrollo de una nueva estructura de Mando habiéndose identificado los elementos esenciales de esa nueva Estructura que servirán de base para posteriores trabajos. Los miembros de la estructura militar integrada de la Alianza se congratularon del anuncio hecho por España de su disposición a participar plenamente en la nueva estructura de Mando una vez que se haya llegado a un acuerdo sobre ella. El Consejo decidió examinar el Concepto Estratégico, adoptado en la reunión de Roma de 1991, para asegurarse de que es consistente con los retos actuales y la nueva situación de seguridad en Europa. Los reunidos se reafirmaron en su apoyo al fortalecimiento de la OSCE y a su trabajo sobre un Modelo de Seguridad para Europa para el siglo XXI, realizado de acuerdo con la decisión de la Cumbre de 1996 de esta organización. Los jefes de Estado y Gobierno reunidos urgieron a Rusia a ratificar sin tardanza el tratado START



El ejercicio "Cooperative" SAFEGUARD" mostró un nuevo aspecto de las actividades con los socios de cooperación. Equipos de rescate de Estonia e Islandia. Julio de 1997.

II para que pueda comenzar la negociación del START III y se felicitaron de la entrada en vigor del Acuerdo de Flanco del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FA-CE). La declaración termina con la condena sin paliativos de todos los actos de terrorismo internacional y con una muestra de profundo agradecimiento por la gentil hospitalidad del Gobierno de España.

La Declaración fue el principal documento de la Cumbre pero en los dos intensos días de julio se produjeron otros comunicados y la firma de documentos de gran interés algunos de los cuales ya se han mencionado. Las decisiones de Madrid se han empezado a materializar y continuarán haciéndolo en los próximos meses. La Cumbre en sí misma fue un éxito innegable pues, por primera vez, la OTAN reunió a 23 primeros ministros o jefes de Gobierno y 14 jefes de Estado que tomaron decisiones que afectará grandemente al futuro de la Alianza.

DICIEMBRE EN BRUSELAS

Finalizó 1997 con las reuniones de otoño en la capital de Bélgica de diver-

sos órganos rectores de la OTAN. A las ya tradicionales sesiones de alto nivel del Comité Militar y del Consejo se han ido sumando las de los diversos consejos y órganos de cooperación creados a lo largo de estos últimos años, alcanzando un total de 16. Las más destacadas de esas últimas reuniones se han mencionado y comentado someramente en el punto anterior. En las próximas líneas se van a recoger temas de interés prioritario del Comunicado Final de la más importante de las reuniones de fin de año: la del Consejo del Atlántico Norte a nivel de ministros de AA.EE.. Siguiendo ese comunicado se pueden ver las inquietudes y logros de la Alianza durante el año 1997. Ese comunicado además recoge habitualmente las ideas fundamentales de las otras reuniones celebradas en fechas cercanas.

El Consejo recibió el informe sobre la finalización de las conversaciones de acceso de los tres países señalados en Madrid y se alegra de su disposición para asumir los derechos y obligaciones de pertenecer a la OTAN y de satisfacer los compromisos políticos que eso conlleva. Respecto a las implicaciones presupuestarias se estima que



Reunión del Comité Militar a nivel de Jefes de Estado Mayor de la Defensa el 1 de diciembre de 1997. El general Valderas es presidente de honor del Comité Militar.

los costes asociados con el acceso de los tres invitados serán asumibles y que serán proporcionados los recursos necesarios para responder a esos costes.

El progreso en la implementación del Documento Básico del Consejo de Asociación Euroatlántica (EAPC), el establecimiento de un creciente número de misiones diplomáticas de los países socios ante la alianza y la finalización y aprobación del Plan de Acción del EAPC para 1998-2000 son muestras según los reunidos de la vitalidad y eficacia de la nueva asociación heredera del desaparecido Consejo de Cooperación.

Respecto a la PfP se resalta en el Comunicado la decisión de establecer elementos PfP en los niveles estratégico y regional de la estructura de mando, el establecimiento de puestos militares internacionales para los socios en la Célula de Coordinación de la Asociación para la Paz (PCC en su sigla inglesa) y las nuevas propuestas para el posterior desarrollo del ya mencionado PARP.

Las relaciones OTAN-Rusia fueron también tratadas y como novedad se anunció la apertura en Moscú del Centro de Documentación de la Alianza el 31 de enero de este año según lo previsto en el Acta fundacional. Ucrania también fue objeto de atención y se señala la firma, ya mencionada, de un

memorándum sobre Planeamiento de Emergencias Civiles y preparación contra desastres y el apoyo al funcionamiento del Centro de Información y Documentación OTAN en Kiev.

El Consejo recibió informes muy completos sobre el desarrollo de la futura estructura de Mando, sobre la implementación del concepto de Fuerzas Operativas Combinadas Conjuntas (FOCC o CJTF) y sobre la construcción de la IESD. La nueva estructura de Mando tendrá dos Mandos Estratégicos (SC) uno para el Atlántico y otro para Europa. El SC Atlántico tendrá tres Mandos Regionales (RC), RC Oeste (Norfolk), RC Este (Northwood) y RC Sureste (Lisboa) y los llamados Mandos Combatientes STRIKFLTANT y SUBACLANT, ambos con base en Norfolk. El SC Europa tendrá según lo previsto dos Mandos Regionales: RC Norte (Brunssum) y RC Sur (Nápoles). En el RC Norte se encuadran dos Mandos Componentes (CC), CC Aire (Ramstein) y CC Nav (Northwood), y tres Mandos Subregionales Conjuntos (JSRC): JSRC Centro (Heidelberg), JSRC Noreste (Karup) y JSRC Norte (Stavanger). El RC Sur tendrá dos Mandos Componentes situados en Nápoles, CC Aire y CC Nav, y cuatro Mandos Subregionales Conjuntos: JSRC Sureste (Izmir), JSRC Sur Central (Larissa), JSRC Sur (Verona) y JSRC Suroeste (Madrid).

En esta nueva estructura hay 20 cuarteles generales con una notable reducción sobre los 65 actuales. Las autoridades militares de la Alianza tendrán que preparar un plan detallado para efectuar la transición de la antigua estructura a la nueva.

Los ministros de AA.EE. acogieron con alegría el anuncio de la intención de España de tomar parte en la nueva estructura Mando aliada según el acuerdo a que se ha llegado en los términos que se han copiado anteriormente. Los reunidos piensan que la participación completa de España incrementará su contribución global a la seguridad de la Alianza, ayudará a desarrollar la Identidad Europea de Seguridad y Defensa dentro de la OTAN y fortalecerá el nexo transatlántico.

En relación al concepto CJTF, a la IESD y a las relaciones OTAN-UEO, el Consejo se congratuló de los avances conseguidos en la implementación del primero, en la construcción de la segunda y en fortalecimiento de las relaciones con la UEO.

Los ministros conceden especial importancia a los significativos acontecimientos y cambios políticos que han ocurrido desde 1991 cuando los jefes de Estado y Gobierno de la Alianza adoptaron en Roma el vigente Concepto Estratégico. Por ello el Consejo aprueba la realización, en el marco propuesto, del examen y actualización



Asistentes a la reunión ministerial del Consejo Atlántico, el 16 de diciembre de 1997.

en lo que sea preciso del Concepto Estratégico de la Alianza. El trabajo ha comenzado a principios de este año y será presentado a los jefes de Estado y gobierno en la próxima Cumbre de abril de 1999.

La OTAN ha contribuido y contribuye a la consolidación de la paz en Bosnia con la participación de 16 aliados y otros 20 países, de los cuales 14 son socios de cooperación. Tras las consultas mantenidas con las naciones no aliadas que participan, se confirma que SFOR continuará con sus actuales niveles de fuerza, con algunos ajustes, hasta que se determine lo contrario. De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta las conclusiones de la Conferencia de Implementación de la Paz celebrada en Bonn la semana anterior al Consejo, se ha pedido a las autoridades militares de la OTAN que preparen opciones para la continuidad de una presencia militar, liderada por la Alianza, después de la finalización del mandato de la SFOR en junio de este año.

En el Comunicado se incluye también la posición aliada, ya conocida sobre temas tales como: la urgencia de la ratificación por Rusia del tratado START II, los riesgos de la Proliferación, las actividades del Comité Conjunto sobre Proliferación y sus grupos subordinados, las actividades de la OSCE, y la situación del tratado CFE.

CAMINO POR DELANTE

Al recordar las actividades de la Alianza durante el año 1997, es preciso recordar con especial cariño, el esfuerzo diario y anónimo de muchas personas, militares y civiles, que en las unidades aliadas en Bosnia-Herzegovina, o destacadas en las bases italianas y en otros lugares, sirven a la causa de la paz y arriesgan su vida por ella. Esa labor de primera línea está apoyada por miles de personas que en cuarteles generales y en otros organismos aliados sirven a la causa común de la OTAN. La contribución del Ejército del Aire en esa tarea es destacada y destacable, como se ha reflejado en el número de noviembre de 1997 de la RAA.

En este año y en los próximos, la OTAN va a sufrir una renovación importante y España va a tener una creciente participación y protagonismo en ese cambio. El Mando Subregional Conjunto Suroeste (Madrid) va a ser el único cuartel general totalmente nuevo de la nueva Estructura de Mando. Por otra parte, participar en esa estructura conlleva estar presente en otros CGs, especialmente en aquellos situados en zonas donde nuestros intereses pueden verse afectados. El nuevo CG es preciso crearlo y dotarlo de adecuados recursos humanos y materiales y aunque sea un CG aliado es obvio el papel

destacado que nuestras Fuerzas Armadas han de jugar en él. A los otros cuarteles generales de interés es preciso enviar un número mínimo de personas que aseguren nuestra presencia y participación en el planeamiento y en la toma de decisiones.

Nuevas naciones van a formar parte de la Alianza y las relaciones con los socios se van a reforzar notablemente, como lo demuestra la creación del nuevo EAPC. En este área como en muchas otras, tenemos que aportar nuestras ideas y esfuerzos para poder influir en el desarrollo de la nueva Alianza y que este se haga de acuerdo con nuestros intereses. La tarea es difícil pero es necesario afrontarla con una visión de conjunto y una clara determinación de prioridades. Pertenecer a la Alianza tiene evidentes ventajas pero supone también unas obligaciones y compromisos. No hay respuestas sencillas al reto que es preciso afrontar. El primer paso es conocer la situación compleja y de cambio en que vive la OTAN y con una aproximación racional y sistemática intentar encontrar nuestra postura en cada asunto. Reflexión, estudio serio y análisis en profundidad ayudarán a encontrar el camino mejor para seguir adelante y que nuestro papel en la organización defensiva más importante del mundo sea el que nos corresponde. ■